



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 162 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER DOMINGO 20 DE JUNIO DE 2021

Matagalpa, municipio Matiguás, barrio Los Cedros, empalme El Jobo, a las 4:30 de la tarde, falleció **Deyvin Raúl Rivas Reyes**, de 20 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Marbel Enrique López González**, de 54 años de edad, conducía camión placa ES 19150, de sur a norte, interceptó el paso y colisionó con camión placa M 212782, conducido por **Deyvin Raúl Rivas Reyes**.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Matagalpa, dictaminó causa de muerte: **Shock hipovolémico**.

Managua, Distrito 10, reparto Motastepe, kilómetro 8 carretera nueva a León, a las 8:40 de la noche, falleció **Omar Antonio Lacayo**, de 28 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Omar Antonio Lacayo**, conducía, motocicleta placa M 45186, de norte a sur, a exceso de velocidad, no guardó la distancia y colisionó con camión placa CH 34288, conducido por **Silvio José García Oporta**, de 32 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Masaya, municipio Masatepe, kilómetro 48 carretera a San Marcos, a las 10:40 de la noche, falleció **Denis Alberto García Aguirre**, de 33 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Ronaldo Antonio Barquero Arévalo**, de 31 años de edad, conducía automóvil placa M 217377, de este a oeste, atropelló al peatón **Denis Alberto García Aguirre**, quien cruzó la vía de forma imprudente.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Masaya, dictaminó causa de muerte: **Trauma torácico**.

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, lunes 21 de junio de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO